REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES, JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1

No. DE INFORME

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

NRC	NIT	Nombre, Razón Social o Denominación
2202-06	0614-110666-001-05	HENRIQUEZ, S.A. DE C.V.

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:						CONCEPTO DE INFORME	
						ORIGINAL	MODIFICACION DE PRECIOS
BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS		BEBIDAS ALCOHÓLICAS	X	TABACO		X	

SECCIÓN B --Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarritos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US $)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US $)
-DUCKHORN NAPA VALLEY CABERNET	2204.21.00	0.75	750ML		05/03/25	$ 70.67	$ 70.67
SAUVIGNON 2021							
-CASANOVA DI NERI BRUNELLO DI	2204.21.00	0.75	750ML		05/03/25	$ 195.74	$ 195.74
MONTALCINO TENUDA NUOVA 2019							
-BERTANI AMARONE CLASSICO 2012	2204.21.00	0.75	750ML		05/03/25	$ 152.24	$ 152.24
-CHATEAU BRANAIRE-DUCRU 2018	2204.21.00	0.75	750ML		05/03/25	$ 81.55	$ 81.55
-PAHLMEYER NAPA VALLEY	2204.21.00	0.75	750ML		05/03/25	$ 141.36	$ 141.36
CHARDONNAY 2022							
-PARUSSO BAROLO MARIONDINO 2018	2204.21.00	0.75	750ML		05/03/25	$ 119.61	$ 119.61

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

FRANCISCO SANCHEZ CRUZ
AGENTE DE ADUANA COD. 149

FRANCISCO SANCHEZ CRUZ

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII